



República Dominicana

Ayuntamiento del Municipio de Hato Mayor del Rey; R. D.

RESOLUCION MUNICIPAL NÚM. 02/2013:-

El Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal de Hato Mayor del Rey en Sesión Ordinaria celebrada en fecha Veintiocho (28) de Febrero del Año Dos Mil Trece (2013), Acta No. 03/2013, en uso de sus facultades legales APROBO emitir la siguiente Resolución:

VISTO: El Oficio No. 1413, de fecha 21/02/13, remitido a este Concejo por el señor Alcalde, Dr. Reynato Cruz Tineo, mediante el cual solicita la aprobación del Cargo y Nombramiento como Encargado de la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) al **Ing. Pedro Emilio Cadet**.

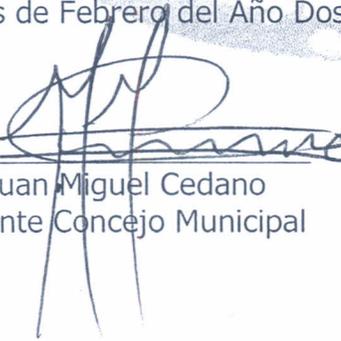
RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar, como al efecto Aprueba, la creación del cargo de la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) el cual fue creado por este ayuntamiento en el Presupuesto del año 2013.

SEGUNDO: Aprobar, como al efecto Aprueba, el nombramiento del **Ing. Pedro Emilio Cadet**, como Encargado de la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP).

TERCERO: Ordenar que esta disposición sea remitida a la Administración Municipal para su conocimiento y fines de ejecución.

Dada en la Sala de Sesiones, del Honorable Ayuntamiento Municipal de Hato Mayor del Rey, Provincia Hato Mayor, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de Febrero del Año Dos Mil Trece (2013).


Lic. Juan Miguel Cedano
Presidente Concejo Municipal




Dra. Nelsida Berroa Sosa
Secretaria